

## COMUNICADO IMPORTANTE A LA POBLACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA: INCIDENTE DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Fecha de publicación: 03/10/2023

Contenido:

### **DESCRIPCIÓN:**

La Dirección General de Producción Agrícola y Ganadera, de la Consellería de Agricultura Ganadería y Pesca del Consell de la Generalitat, como órgano competente, informa que recientemente se ha producido un incidente de seguridad que ha afectado a los datos personales de las personas que han dado de alta mascotas en el "Registro Supramunicipal de Identificación de Animales de Compañía de la Comunitat Valenciana" gestionado por el Consell Valencia de Col.legis Veterinaris con la aplicación informática conocida como RIVIA. A continuación, se muestra información sobre el incidente y sus posibles consecuencias, en cumplimiento del artículo 34 del Reglamento General de Protección de Datos (UE 2016/679 de 27 de abril de 2016). Cabe señalar que se han adoptado medidas para remediar el incidente y minimizar sus posibles efectos negativos. Si bien se recomienda extremar las precauciones ante llamadas, correos electrónicos o cualquier otro tipo de comunicación no esperada y en las que se ofrezca la contratación de cualquier tipo de servicio o se soliciten datos personales.

### **Descripción del incidente:**

La aplicación informática RIVIA, empleada para la gestión del "Registro Supramunicipal de Identificación de Animales de Compañía de la Comunitat Valenciana" (Ley 02/2023 de 13 de marzo de protección bienestar y tenencia de animales de compañía y otras medidas de bienestar animal), ha sufrido un ciberataque, debido al robo de credenciales de acceso a un usuario, por el cual se han descargado datos identificativos de contacto de titulares de mascotas.

Las personas afectadas por el robo de datos identificativos están entre las que han realizado gestiones con el "Registro Supramunicipal de Identificación de Animales de Compañía de la Comunitat Valenciana" hasta el pasado 29 de septiembre de 2023.

Los tipos de datos de identificación afectados son: NIF/pasaporte, apellidos, nombre, país de residencia, provincia, municipio, localidad, código postal, dirección, teléfono fijo, teléfono móvil y correo electrónico.

### **Momento en que se ha producido el incidente:**

El incidente de seguridad se produjo el 7 de julio de 2023. Se detectó el 29 de septiembre, quedando bloqueado el ataque a las 10:03 am.

### **Posibles consecuencias:**

Potencialmente, los datos substraídos pueden ser empleados para el envío de ofertas de publicidad no deseada, crear perfiles falsos o suplantar identidades.

### **Medidas implantadas para controlar los posibles daños:**

Se han aplicado medidas técnicas para bloquear el ciberataque y para que no pueda repetirse en los mismos términos.

También se ha diseñado un plan de acción para mejorar la seguridad global de la actual aplicación informática que gestiona la base de datos.

El 2 de octubre de 2023 se ha notificado la incidencia a la Agencia Española de Protección de Datos.

El 3 de octubre de 2023 se ha interpuesto denuncia ante el Grupo de Delitos Telemáticos del Cuerpo Nacional de Policía

### **Otras informaciones útiles para que los afectados puedan**

En caso de sospechar estar siendo objeto de cualquier tipo de acción fraudulenta se puede acudir a:

- **INCIBE:** Instituto Nacional de Ciberseguridad. Más información: <https://www.incibe.es/linea-de-ayuda-en-ciberseguridad>
- **Guardia Civil:** Grupo de Delitos Telemáticos. Más información: <https://www.guardiacivil.es/es/servicios/FormasContacto.html>

- **Policía Nacional:** Brigada de Investigación Tecnológica. Más información: [https://www.policia.es/es/colabora\\_informar.php?strTipo=CGPJDT#](https://www.policia.es/es/colabora_informar.php?strTipo=CGPJDT#)

**Obtención de más información:**

Se darán a conocer los canales de información mediante esta página web conforme se disponga de mas datos en cuanto a la relación de datos sustraídos.